01

C. AMADEO RAMÍREZ RAMÍREZ

EXP. 22001 | LXXVII LEGISLATURA
ACUERDO NÚM. 254 | CONVOCATORIA MEDALLA DE HONOR
“FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”,
CATEGORÍA: AGRÍCOLA-GANADERO

Monterrey, Nuevo León, a 12 de octubre de 2026

CARTA DE RESPALDO A LA CANDIDATURA DE AMADEO RAMÍREZ RAMÍREZ.

C. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E.

Por medio de la presente, Carlos de la Rosa de la Garza, por mi propio derecho, manifiesto mi respaldo a la candidatura del C. AMADEO RAMÍREZ RAMÍREZ para recibir la Medalla de Honor "Fray Servando Teresa de Mier", en su Categoría Agrícola-Ganadero 2026, en reconocimiento a su amplia trayectoria, compromiso y aportaciones al desarrollo del sector rural de Nuevo León.

Amadeo Ramírez Ramírez ha dedicado gran parte de su vida a la agricultura y la ganadería, actividades fundamentales para el desarrollo económico y social de nuestras comunidades rurales. Su experiencia en el campo le ha permitido conocer de primera mano las necesidades de los productores, así como los retos que enfrentan para mantener sus actividades productivas y garantizar su continuidad.

Destaca particularmente su desempeño como Presidente de la Toma de Riego de San Isidro, en Los Ramones, Nuevo León, responsabilidad desde la cual ha participado en asuntos relacionados con el aprovechamiento del agua destinada al riego agrícola. Asimismo, su participación como integrante de la Comisión Pro-Defensa del Agua de Nuevo León refleja su involucramiento en la defensa de los intereses de quienes dependen de este recurso para desarrollar sus actividades en el campo.

De igual manera, su labor como Presidente de la Asociación de Agricultores de Los Ramones constituye una muestra de su compromiso con la organización y representación de los productores agrícolas, así como con la atención de los desafíos que enfrenta el sector.

Es importante reconocer también su participación en la organización de una marcha de tractores para defender los derechos de agua de riego, acción que evidencia su disposición para involucrarse activamente en las causas que considera fundamentales para la permanencia y el fortalecimiento de la actividad agrícola.

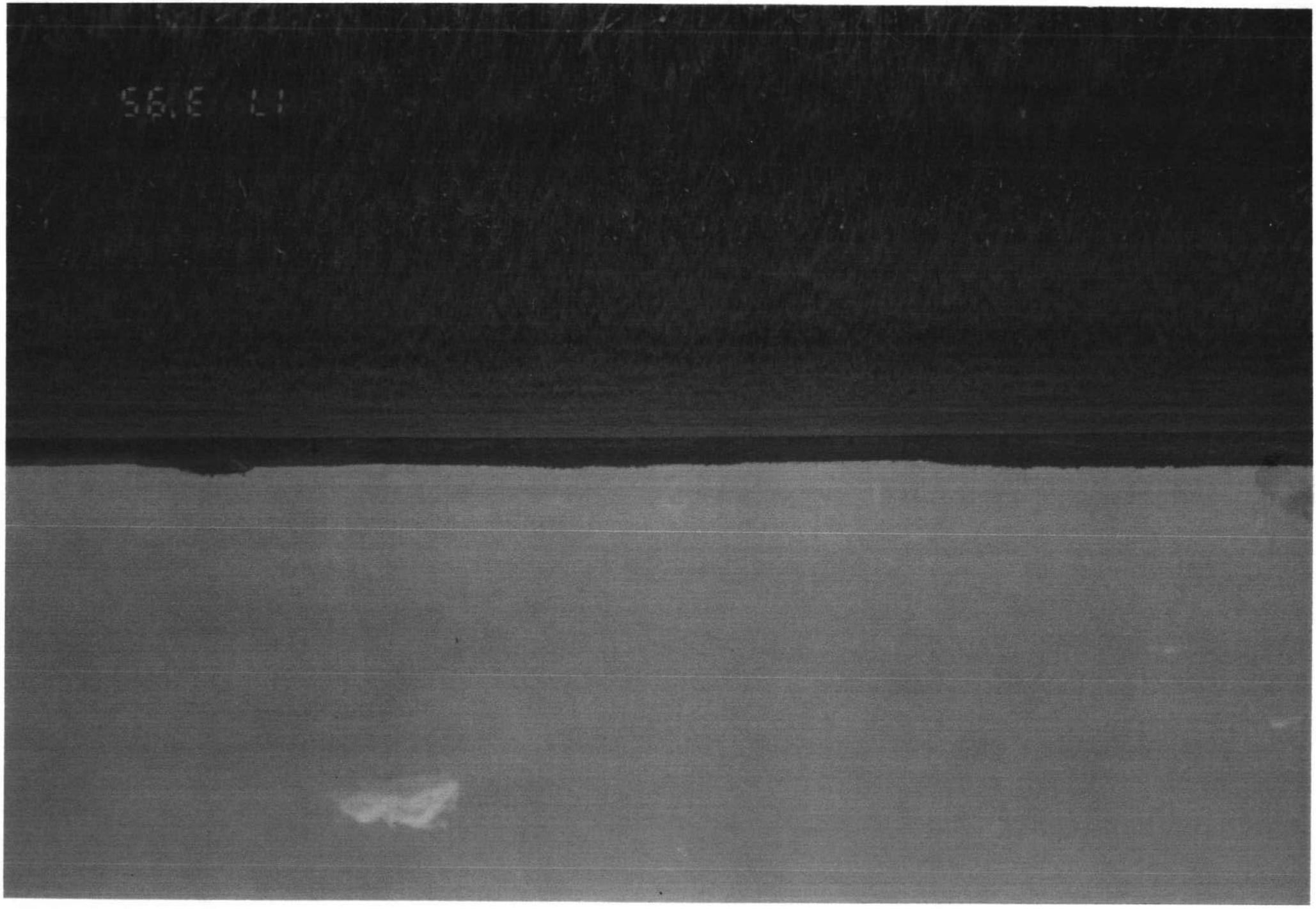
56.6 L1

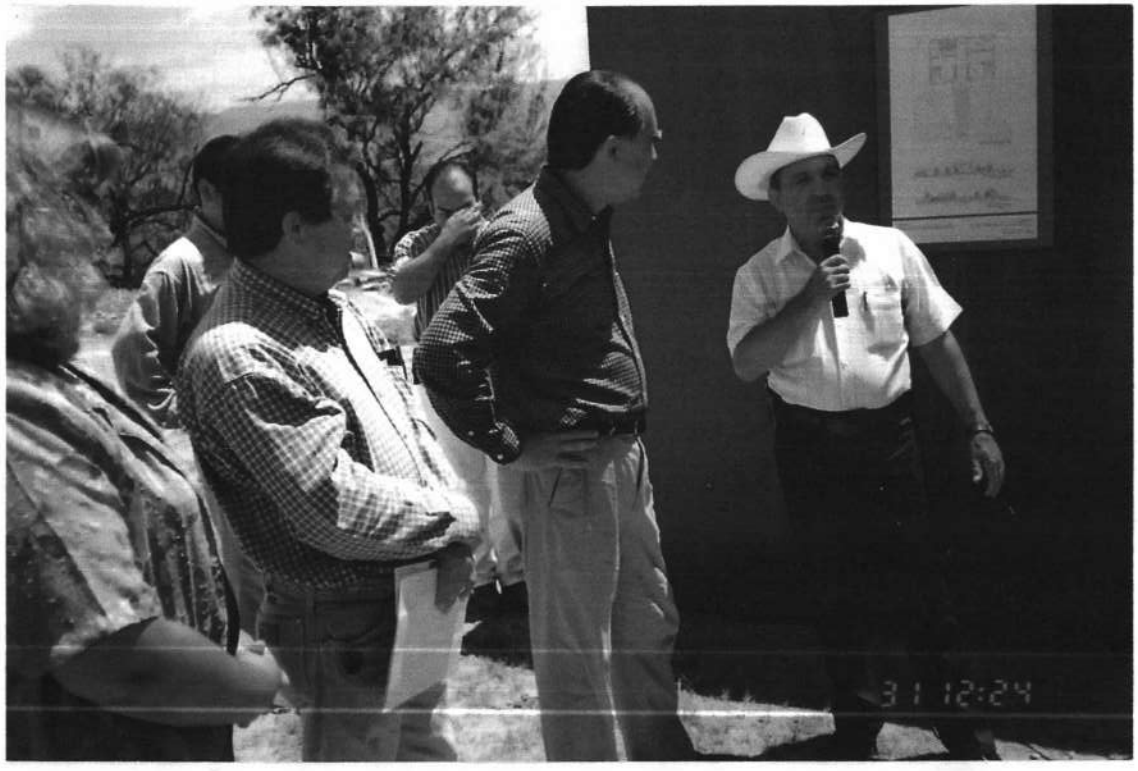
31 12:24

Desatan rebelión alcaldes rurales

› Acusan panistas y un perredista al Gobierno del Estado de tenerlos abandonados

José Villasáez

Alcaldes del PAN, PRI y PRD de siete municipios rurales denunciaron ayer una reducción de hasta un 50 por ciento en las participaciones federales de julio distribuidas por el Estado.

Los ediles, quienes llevaron su inconformidad al Palacio de Gobierno, coincidieron en que se trata de un recorte considerable respecto a meses y años anteriores, que les impedirá pagar servicios, proveedores y dar apoyos sociales, principalmente.

La denuncia fue hecha por los Presidentes Municipales de Doctor González, General Treviño, Los Ramones, Hualahuises y General Terán, de extracción panista, y por el de Parás, de afiliación perredista.

El priista José Concepción Garza, de General Bravo, también acudió al Palacio, pero sólo se unió al grupo de alcaldes hasta que éste fue recibido por el Subsecretario de Gobierno, Pedro Morales Somohano.

"Es una reducción en promedio (de las participaciones federales de julio) de hasta un 50 por ciento en cae normalmente", expresó Cresencio Oliveira, Alcalde perredista de Parás.

"Apenas vamos a completar para pagar las rayas, ¿pero y lo demás? Estamos iguales todos (los alcaldes rurales), es la misma cosa. No tenemos más ingresos que las participaciones".

Aseguró que no se trata de un asunto político, sino de una necesidad real en los municipios rurales.

Al final de la reunión con Morales Somohano, los Alcaldes aseguraron que éste prometió darles el viernes una opción para superar el déficit por la reducción en las partidas participaciones son muy importantes para sacar adelante los gastos de operación de sus administraciones.

Carlos Arenas

› El Subsecretario de Gobierno Pedro Morales (al centro) se reunió con los alcaldes (de izq. a der.) de Parás, General Treviño, Los Ramones, Doctor González, General Terán y Hualahuises.

DENUNCIAN FALTA DE APOYO

Los alcaldes panistas y el perredista también denunciaron una falta de apoyo por parte del Gobierno estatal hacia sus municipios.

"No nos toman en cuenta a nosotros porque somos municipios rurales, municipios pequeños... La cantidad de votos que ellos tienen en esos municipios es mínima", expresó Mardoqueo Gerardo Hinojosa, Alcalde panista de General Treviño.

Culpa Estado a Hacienda por recortes

El Subsecretario de Gobierno estatal, Pedro Morales Somohano, culpó ayer a la Secretaría de Hacienda por la reducción, en julio, de las partidas federales para los municipios, y aseguró que la medida afectó también al Estado.

En comparación con junio, dijo, en julio los 51 municipios y el Estado recibieron un 41.82 por ciento menos de recursos provenientes del Fondo General y Coordinación de Derechos.

"Para el caso concreto del Estado se está hablando de 787 millones de pesos (menos), y para municipios fueron 157 millones de pesos", detalló.

Morales Somohano explicó la situación a los siete alcaldes rurales que acudieron ayer al Palacio de Gobierno.

El Estado, señaló, analiza actualmente en dónde impactará esta disminución de los apoyos y cómo lo solucionarán.

"Todo esto tiene que ver con ajustes que periódicamente hace la Secretaría de Hacienda en forma cuatrimestral... tiene también

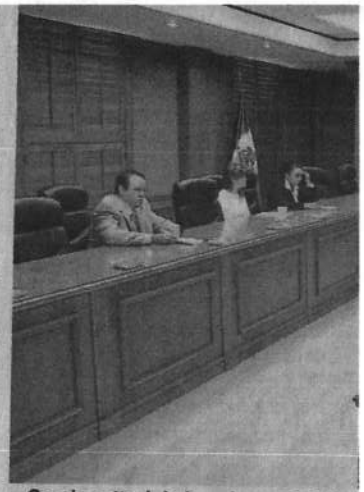

› Con la mitad de la sala vacía, integ por la Alcaldesa Margarita Martínez

Faltan o Cancela sesión d

› Dejan plantados 6 regidores y 2 síndicos a Alcaldesa y a resto del Ayuntamiento

Verónica Ayala

Como si se hubieran puesto de acue do, 8 de los 16 integrantes del Ayunta miento de Escobedo faltaron ayer sin previo aviso a la sesión del Cabildo, po lo que ésta tuvo que ser cancelada.

Al no completarse el quórum, po la ausencia de seis regidores del PRI PAN, Panal y PT, y de los dos síndi cos, ambos priistas, la segunda sesión ordinaria de julio, que iniciaría a las 10:00 horas, no pudo realizarse.

"Ojalá lo prueben, porque es retefácil aventar la prueba y meter la mano... Si ti prueba, la Policía municipal de Tijuana está a sus órdenes... y su servidor tan

MIÉRCOLES
1 de Agosto
del 2007
Monterrey, N.L.
México

EL NORTE

www.elnorte.com

Ejerce oficina de Nati $14.9 millones; le autorizaron sólo $6.2

Gastan en 6 meses lo doble del año

› Revela informe a BMV sobregiro del Despacho del Gobernador; asegura Tesorero que acumulan partidas

Alicia Díaz

El Congreso del Estado le asignó un presupuesto de 6.2 millones de pesos para todo el 2007, pero, en los primeros seis meses, el Despacho del Gobernador ejerció 14.9 millones de pesos.

Información proporcionada por el Gobierno de Natividad González Parás en un comunicado a la Bolsa Mexicana de Valores reveló el sobregasto.

De acuerdo con esos datos, fue la partida de "Servicios Personales" –con 11.3 millones de pesos ejercidos contra 3.7 millones autorizados– la que excedió el monto aprobado para todo el Despacho.

Pero según el Tesorero Rubén Martínez Dondé no se trata de un sobregiro, sino que, cuando el proyecto de presupuesto 2007 ya estaba

Olvidan a Met en Federació

Alicia Díaz

En el primer semestre del año Federación dejó solo al Est en la ampliación de la Línea 2 Metro, pues no ha enviado pa alguna de los 400 millones de sos federales presupuestados.

Según el reporte finan ro que el Gobierno estatal vió a la Bolsa Mexicana de lores, de los mil millones de sos de aportaciones federa que Nuevo León presupue para proyectos específicos en 2007, al mes de junio sólo ha recibido 236.4 millones.

Rubén Martínez Don Secretario de Finanzas del tado, explicó ayer que la Fe ración se comprometió a viar los recursos para el M tro antes de septiembre.

El presupuesto local tam bién prevé 499 millones de

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SEGOB

CONSTANCIA DE LA CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN E IDENTIDAD

Clave:

RARA361205HTSMMM05

Nombre:

AMADEO RAMIREZ RAMIREZ

Soy México

Fecha de inscripción	Folio	Entidad de registro
28/02/2000	51124404	TAMAULIPAS

128024193600210

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

AMADEO RAMIREZ RAMIREZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2019

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

LIC. OLGA MA. DEL CARMEN SÁNCHEZ CORDERO DÁVILA

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 01 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Gobernación, a través de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad en el registro y acreditación de la identidad de la población del país, y de los nacionales residentes en el extranjero; asignando y expidiendo la Clave Única de Registro de Población. Dicha Base de Datos, se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a https://renapo.gob.mx/

IERNES
Agosto
07
v. N.L.

EL NORTE

www.elnorte.com

"Es como decirle a los niños de Biafra que se pongan a dieta si se están muriendo de hambre. ¿Cómo decirle que ahorre al que gana el salario mínimo? ¿Es ilógico, verdad? No tenemos recursos propios nosotros".

Amadeo Ramírez, Alcalde de Los Ramones, respondiendo al "consejo" del Gobernador y Tesorero de recortar gastos. Loc